

JOSÉ ZEPEDA

# Entrevista a Sergio Morales: “En Guatemala es imposible juzgar a nadie”

*Guatemala, es uno de los países más violentos de América Latina y continúa arrastrando heridas abiertas de un conflicto cuya paz firmada parece no llegar nunca. Por su parte, el Estado se muestra incapaz de combatir el crimen. Sergio Morales Alvarado, procurador de los derechos humanos de Guatemala, denuncia con coraje una realidad con cuyo trabajo, a pesar de la inseguridad y las dificultades, pretende cambiar. Entre los objetivos de la Procuraduría están crear el Museo de la Verdad Histórica y la construcción del Monumento para la Dignificación de las Víctimas. Unos objetivos nada fáciles en un país en el que las instituciones de Justicia no responden a los principios que defienden.*

**Pregunta:** La espiral de violencia que se vive en Guatemala es tan grave que ha llevado a algunos sectores a recordar los tiempos de la contrainsurgencia. ¿Cree que es exagerada la comparación?

**Respuesta:** No. En los últimos cuatro años han sido asesinadas más de 21.000 personas; más de 2.600 eran mujeres y cerca de 1.500, niños. Estas cifras superan la media del conflicto armado interno. Evidentemente, hoy Guatemala tiene más habitantes que durante la guerra. Entonces éramos seis millones y había alrededor de 4.313 personas asesinadas al año, es decir, entre 12 y 13 al día. Actualmente, la proporción es de 5.000 asesinatos anuales y 14 diarios. Según un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), más de 10 personas asesinadas por cada 100.000 habitantes es una epidemia. En Guatemala, la media es de 42 asesinatos por cada 100.000 habitantes. Esto demuestra la magnitud de la violencia, que no sólo se mide desde una perspectiva cuantitativa, sino también cualitativa.

La violencia se desarrolla especialmente entre jóvenes de 17 a 27 años y, aunque afecta a muchas mujeres, es el doble de frecuente entre los

José Zepeda es director del servicio latinoamericano de Radio Nederland

hombres. Sin embargo, lo que marca una diferencia sensible entre ambos sexos es que la mujer muere con más dolor que el hombre, porque casi siempre su muerte va acompañada de una relación directa del victimario con la víctima, que muchas veces fallece después de ser violada, estrangulada o torturada. Por el contrario, el hombre generalmente muere de un disparo, sin que exista una relación directa entre el asesino y la víctima.

Así que no solamente se ha producido un aumento cuantitativo de la violencia, sino que además ha variado la manera de matar. Esto es muy grave porque, por un lado, demuestra la ineficacia de las fuerzas de seguridad a la hora de garantizar a la población su seguridad y, por otro, lleva a pensar en una responsabilidad por omisión. No es posible que se mate a grupos y no exista ninguna respuesta del Gobierno más allá de levantar los cuerpos y proceder a su entierro.

**P: En febrero de 2006 usted presentó al Gabinete de Seguridad de Guatemala una serie de recomendaciones. Quisiera apuntar algunas de ellas y saber cuál ha sido su destino. Comenzaré con el tema de la “limpieza social”, que es una especie de eufemismo que esconde el asesinato fundamentalmente de niños de la calle. ¿Me equivoco?**

**R:** No se equivoca. En Guatemala se ha creado un prejuicio muy peligroso en contra de los jóvenes que consiste en identificar los hechos delictivos con actuaciones de lo que se denominan maras o pandillas juveniles. En realidad, los delitos de los pandilleros se aproximan al 10% del total, mientras que el otro 90% son cometidos por otras personas.

Este prejuicio, que ha sido manejado a nivel nacional, ha generado el sentimiento de que hay que matar a todos los que integran una mara. Esto ha sido recogido por grupos e incluso por algunos candidatos a la Presidencia de la República que reclaman mano dura para solucionar los problemas nacionales. Como resultado se está matando a muchos jóvenes que, por el simple hecho de estar tatuados, son víctimas de una violencia ciega fundada en ese prejuicio.

En este tipo de asesinatos no participan únicamente grupos paramilitares, sino también agentes de la Policía Nacional Civil. Solicitamos la reunión del Gabinete de Seguridad porque habíamos constatado alarmados el asesinato de siete personas que fueron tiradas a una cuneta. Para hacer esto, como mínimo se necesitan 30 personas que se encarguen de la captura y la ejecución. Las víctimas no fueron asesinadas en esa cuneta, lo que significa que estuvieron detenidas en algún lugar y que, para trasladarlas, se necesitaron coches. ¿Cómo es posible que las autoridades no vieran todo esto?

Le dijimos al ministro de Defensa, que es también el ministro de Gobernación y de Interior, el secretario de Asuntos Estratégicos y el director de la Policía y de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos, que las fuerzas de seguridad estaban matando y que la “limpieza social” tiene algunas características particulares. La primera es que puede realizarla el Gobierno; la segunda es que éste puede consentirla con una política de omisión. En aquel caso observamos que, si bien no había habido una directriz del Gobierno, sí existía una responsabilidad por omisión. Por eso solicitamos la creación de una comisión de investigación interinstitucional. La respuesta del Gobierno ha sido el silencio absoluto.

**P: ¿Y es la misma respuesta que se repite ante la ya antigua idea de crear la Comisión para la Investigación de Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad (CICIAC) que existen en el país?**

**R:** Yo creo que es peor, porque cuando planteamos la creación de una comisión para determinar si había “limpieza social”, también aportamos el nombre de 1.000 agentes de la Policía Nacional Civil que habían sido acusados de cometer serias violaciones, algo que no sucedió con la propuesta de la CICIAC. Lo que más nos dolió fue que no solamente no se abrió ningún expediente de investigación, sino que además seis de esos agentes fueron ascendidos y uno incluso fue nombrado subdirector de operaciones de la policía. En lugar de sustituirles se les premió con mejores puestos y, cuando preguntamos que cómo eso era posible, la única excusa que nos dieron fue que, según los reglamentos de las fuerzas de seguridad, las denuncias tenían que haberse presentado al mes siguiente de cometerse los hechos. Les explicamos que no se trataba de simples faltas administrativas, sino de delitos graves, como asesinatos, secuestros y violaciones, que no se podían omitir.

Lo que nos preocupa es que en esta ocasión sí había personas identificadas, mientras que con la CICIAC, no. Durante el Gobierno anterior nos reunimos con la sociedad civil para discutir sobre qué hacer ante el elevado número de asesinatos que habían inundado todas las instancias públicas del país. Entonces se nos ocurrió que la única manera de contenerlos era creando la CICIAC, la primera comisión planteada para investigar crímenes. La idea era muy buena, pero la Corte de Constitucionalidad la declaró inconstitucional. ¿Cómo se puede decir que es inconstitucional luchar contra el crimen? Eso equivale a afirmar que la Constitución protege el crimen. Fue una de esas decisiones que uno nunca se explica.

El problema de la violencia era tan grave —cuando hablamos de crimen no nos referimos a un par de pandilleros, sino a narcotráfico, trata de personas, secuestros, extorsiones, etc., que en Guatemala suceden todos los días o al menos todas las semanas— que el Gobierno tuvo que reconocer que era importante crear la CICIAC. Sin embargo, no vamos a apoyar su iniciativa, ni nosotros ni la sociedad civil. La rechazamos por dos razones: cuan-

do solicitamos la CICIAC por primera vez pedimos que se elaborara un informe final, que era una especie de Comisión de la Verdad, y que se dijera cómo operaban esos grupos y quiénes los integraban para desnudar sus articulaciones. Pensábamos también que el poder de investigación de la comisión debía ser total. En estas cuestiones, no se puede hacer algo a medias, sino que es necesario llegar hasta el fondo. La actual propuesta del Gobierno no tiene esos componentes. No existe un informe de la CICIAC y no hay tampoco una persecución absoluta. Por eso hemos dicho que esto es una CICIAC sin dientes que lo único que pretende legitimar es el mismo *statu quo*. No podemos apoyarla.

**P: A propósito de la Policía Nacional Civil, usted plantea dos cosas que reflejan la magnitud del problema: depuración y refundación.**

**R:** Sí. La policía no solamente tiene problemas estructurales y de corrupción, sino que además es utilizada para proteger a determinados sectores. Investigamos las comisarías y descubrimos algo muy importante (hay que recordar que, gracias a las políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Estado en los países de América Latina —Guatemala confirma lo que digo— es tan mínimo que es incapaz de ofrecer nada): es imposible que 20.000 policías puedan proteger a 12 millones de personas teniendo que enfrentarse a unas pandillas que a su vez están formadas por 200.000. Esto da una proporción de 10 pandilleros por cada policía. Además constatamos que la mayoría de los agentes se dedican a cuidar zonas específicas. Por ejemplo, la zona 14, una de las que tienen mayores recursos, está protegida por 1.000 policías; sin embargo, las áreas más populosas, como la 19 y la 21 — con alrededor de millón y medio de personas—, son vigiladas por 60 agentes. La policía está organizada para proteger a ciertos barrios, pero otros quedan abandonados. Esto explica en gran medida por qué en estos barrios la violencia y la tierra de nadie son la norma. Por otro lado, cuando uno oye a un agente que dice “nosotros no detenemos a la gente aquí porque es hija o familiar de un funcionario”, se da cuenta de que hay defectos de formación. La policía no fue capacitada para ofrecer un servicio público, sino para proteger intereses particulares. Por eso se necesita una nueva policía.

El segundo elemento clave es la depuración de esas fuerzas. De acuerdo con lo que dijo el propio director de la policía, el 90% de los agentes ha participado en más de un acto de corrupción. ¿Qué confianza puede tener la población en esta institución? La gente ya no confía en esas instituciones. Por eso son necesarias la refundación y la depuración.

**P: En cuanto a las empresas privadas de seguridad, que no tienen hasta la fecha control del Estado —tal y como estipulan los acuerdos de paz—, crece cada vez más la certeza de que algunas están involucradas en el mundo del crimen.**

**R:** Los acuerdos de paz constituyen la agenda mínima y necesaria. No solamente en las policías privadas, que no hay manera de que sean controladas, hay retrocesos. En algunos puntos se habrá avanzado, pero en otros se va para atrás. Por ejemplo, estamos muy preocupados con la participación del Ejército en funciones de seguridad. Sostenemos que no hay una política integral de seguridad. Ésta no solo supone que se contraten más policías dotados con más pistolas y más coches, sino que incluye atacar las bases del problema. El delito no se va a resolver si únicamente se piensa en armar a la policía. Hay que impulsar programas sociales que bajen los altos niveles de pobreza y que ayuden a los ciudadanos dándoles educación y salud. Sin esas condiciones, en Guatemala no es posible luchar contra el crimen con eficacia; únicamente se llevarán a cabo operativos parciales de los que se burlarán los grupos criminales. Los guatemaltecos no somos malos. Quien conoce a un guatemalteco sabe que es muy cariñoso, comprensible y amable, pero no tiene oportunidades, ni empleo, ni posibilidad de educarse. Justamente atacar esos males revertiría los altos niveles de violencia del país.

**P: ¿Por qué se sigue torturando en Guatemala?**

**R:** No tengo elementos como para poder confirmar las causas, pero deduzco que se tortura por dos razones: para dar mensajes o intimidar y para obtener información. Cuando hay signos de tortura, debe excluirse la posibilidad de que se trate de crímenes pasionales o “contratados”. Un sicario puede disparar dos veces a una persona y matarla, pero cuando se tortura es que se quiere decir algo a los demás: “usted no se meta en esto”. La tortura implica el terror.

Cuando una mujer ha sido tajada desde sus partes de atrás hasta adelante, se sabe que el mensaje es contra todas las mujeres. Existen también este tipo de muertes, que pretenden causar un miedo y un pánico terribles. La otra causa es la obtención de información.

**P: Pasemos al tema de los archivos de la Policía Nacional, que han estado rodeados de amenazas, lanzamiento de cócteles molotov, etc. ¿La Procuraduría tiene una estrategia para salvaguardar ese patrimonio y esa fuente de información tan importante para saber lo que pasó en el país?**

**R:** Tenemos claro qué es lo que debemos hacer y, especialmente, hasta dónde debe llegar mi labor. Llevo casi cuatro años siendo procurador y todavía me queda un año y tres meses de ejercicio. En este último período tengo que plantearme el problema del archivo, cómo recuperarlo y cómo garantizarlo para el futuro.

Nuestro archivo, que es el más grande de América, no es solamente la gran riqueza que representan los 70 millones de documentos encontrados en 2005. (Visité el archivo del terror de Stroessner en Paraguay y los archivos de la verdad de Argentina y, sumándolos, no llegan al 5% de lo que hay en Guatemala). En él está la historia de la guerra fría y la historia del terror de toda América, porque incluso se encontraron códigos cifrados similares a los de la operación Cóndor de Chile y Argentina. Además permite establecer nexos entre las policías, los ejércitos y gobiernos respecto a esos hechos. Incluso sabemos que las embajadas que estuvieron en Guatemala también poseen archivos e información importante.

Hay que proteger este patrimonio íntegramente, tanto los documentos como las instalaciones. Éstas tienen una razón de ser y una explicación (hemos encontrado cárceles clandestinas, que no han sido presentadas al público, en las que se han hallado restos de fluidos y otro tipo de sustancias que demuestran que allí hubo gente retenida que sufrió mucho. También descubrimos que se utilizaron aerosoles —en Guatemala se prohibió el uso del “gamesán”— para hacer la famosa capucha y encontramos prendas de vestir y marcas de disparos). El atentado que sufrió el archivo el pasado mayo no fue solo contra los documentos, sino que se pretendía quemar todo el lugar. Ahora hemos puesto mallas y tenemos un equipo de seguridad que, en cierta medida, impidió ese incendio. También hemos preparado al personal para la prevención de incendios y tenemos apaga-fuegos.

Para descartar los archivos, hay que digitalizarlos, es decir, trasladar toda su información a discos duros que puedan ubicarse en otras partes. Ya lo hicimos con los archivos del Estado Mayor Presidencial. Pero el archivo de la Policía Nacional estará realmente protegido cuando todo el mundo pueda acceder a él. Desafortunadamente, eso todavía no es posible porque estamos en la fase de digitalización, pero queremos que todo el mundo tenga la posibilidad de consultar los documentos.

En estos momentos el archivo está organizado con una intención de ocultamiento estratégico. Ahí no pueden encontrarse, por ejemplo, los casos de López García, López Larrabe u Oliverio, sino que el visitante hallará una serie de documentos sin orden, muchas veces trasapelados, por lo que se necesita una investigación especial. Nadie va a encontrar una frase que diga “asesinen a fulano de tal”, pero sí se tropezará con códigos: el 2657 significaba matar, el 1418 secuestrar... Hemos hallado esos códigos y podemos descifrarlos, pero nos llevará años.

Con una perspectiva de objetividad, hemos hecho tres cosas. Primero encontramos el archivo de Ciudad Capital de Guatemala y después ocupamos todos los archivos que había a nivel nacional, de todos los departamentos y de todos los cuerpos, y los concentramos en un solo sitio. Una vez hecho el inventario general, el segundo paso —el más importante—

es el proceso de digitalización. La tercera es realizar dos o tres investigaciones puntuales. La que ya se terminó, y que vamos a presentar en octubre, es la del organigrama de la Policía Nacional en sus diferentes etapas. Una vez finalizada, podremos decir: “el 13 de septiembre del 1982 el jefe de la Comisaría del Comando Seis era fulano de tal y los miembros que formaban dicho comando eran fulano, zutano y mengano; éste era el que manejaba los coches y aquél era el que tenía tal función...”. Esto es básico para cualquier investigación posterior destinada a atribuir responsabilidades. La otra investigación es sobre qué clase de policía teníamos y cómo funcionaban los operativos policíacos. Espero que con esto pueda servir a mi país y apoyar el esclarecimiento histórico. Lo demás será responsabilidad de otros procuradores. Pero, respecto al archivo, nuestras metas más importantes son dejarlo digitalizado y abierto al público.

**P: En general, los países industrializados se han ido retirando de América Latina y Guatemala no ha sido una excepción. ¿Qué efecto tiene una presencia internacional disminuida en su país?**

**R:** Un efecto muy grave. Cuando la misión de Naciones Unidas estaba en Guatemala, era nuestra compañera en la trinchera por los derechos humanos, y con ella manteníamos un discurso que contenía las graves violaciones. Su partida significó para la Procuraduría una terrible carga, política y de toda naturaleza. Tuvimos que asumir la cuestión de los derechos humanos y tratamos de ser independientes y objetivos, pero eso produjo reacciones en contra nuestra realmente impresionantes.

Recuerdo que en una ocasión encontramos a un joven en una calle en Antigua Guatemala que estaba drogado y que había sido torturado. Lo escondí en un albergue y, a los cuatro días, recibí la primera llamada: “sabemos que usted tiene al señor fulano de tal, le damos 24 horas para que nos lo entregue o, si no, cada día vamos a matar a un miembro de la Procuraduría de Derechos Humanos”. Así se producen las primeras intimidaciones.

En alguna ocasión han tirado cadáveres a las puertas de la Procuraduría; la oficina ha sido tiroteada por lo menos en cuatro ocasiones; han matado a dos de nuestros miembros y más de 16 empleados están amenazados. Estos hechos se producen cuando nos quedamos solos en un mundo con muchos problemas. La procuradora adjunta incluso fue acusada de traidora por el propio Gobierno, porque se atrevió a señalar sus incapacidades.

Pero lo que más me preocupa no es esa falta de acompañamiento —aunque hoy la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas está con nosotros y, de algún modo, nos ayuda—, sino que antes la comunidad internacional apoyaba a Guatemala a través del denominado Grupo de Países Amigos y del Grupo Consultivo. Éstos eran foros de control,

porque en cierta medida pedían cuentas a Guatemala sobre sus avances respecto a los acuerdos de paz. Ello significaba que el Gobierno cuidaba su imagen porque tenía que dar respuestas. Es más, cuando el Gobierno las daba, el procurador presentaba un informe paralelo y esto provocaba una tensión que era necesaria.

Cuando Guatemala dejó de ser objeto de estos acompañamientos y ya no se le cuestionó, las políticas públicas de seguridad se convirtieron eminentemente en represivas. Se endureció la política del Gobierno y se pasó de una política controlada a otra totalmente represiva. Por eso creo que toda la comunidad internacional, o por lo menos todos aquellos que comprendan lo que es el dolor y el sufrimiento, deben acompañar a Guatemala con los ojos muy abiertos, porque estas historias trágicas que yo cuento son muy diferentes si uno las vive. Cuando asesinan a una niña de 14 años de 77 puñaladas y se sabe que lo hicieron tres personas y que estaba bajo el cuidado del Estado; pero no hay presos, porque no hay justicia, y sus padres están llorando su muerte.... Cuando uno ve el dolor de quien tiene que salir del país porque ha sido extorsionado o porque le han matado un hijo... Entonces uno hace este tipo de llamamientos para tratar de ayudar a su gente. Me gustaría quedarme en mi casa y ver los partidos del Mundial, pero no puedo. He venido aquí justamente para pedir que se nos acompañe, y no estoy hablando de fondos ni de dinero, que son necesarios en un país tan pobre como el nuestro, sino que estoy apelando a la solidaridad y al apoyo político para la construcción de un país distinto.

Hoy Guatemala no es el país en el que yo quisiera vivir, y no es porque los guatemaltecos no seamos cálidos o porque estas tierras no sean bellas. Disfrutamos todo el año de una temperatura agradable, tenemos una de las floras y faunas mayores del mundo y representamos una cultura histórica, la maya. No obstante, es necesario poner fin al dolor y una de las formas de conseguirlo es contar con el apoyo de los diferentes gobiernos amigos que no sé por qué circunstancias, políticas o históricas, hoy no están tan cerca como lo han estado siempre.

**P: Recientemente, un juez español no ha podido tomar declaración a la parte acusadora de las masacres en Guatemala. Ha habido en torno a este caso amenazas muy serias a quienes llevaban adelante esta acción. ¿No le parece dramático que la parte acusadora tenga que recurrir al exterior para pedir justicia?**

**R:** Así es como se explica Guatemala. Tal vez lo más grave del proceso de paz es que los crímenes quedaron impunes. Nunca se juzgó ni se condenó a nadie, sino que esas estructuras han quedado vivas en las esferas públicas y quien mata, después roba, secuestra, viola... Y esos violadores y asesinos están ahí, se encuentran en la calle y ostentan poder porque nunca se les juzgó. ¿Qué representa el hecho de que hoy se vuelva a decir

sí a la impunidad y no se juzgue a personas que son señaladas? Es como garantizar que, en nuestro país, el que comete un crimen recibe un premio, y eso es un hecho realmente grave.

Afortunadamente, en Guatemala hubo manifestaciones en contra de la resolución de los tribunales impidiendo el enjuiciamiento de esas personas. Pero esta gente que lucha por otro país es una minoría, porque son pocos los afortunados que tienen la valentía de plantear públicamente los cambios.

Antes de venir a Europa, grupos defensores de los derechos humanos me transmitieron su preocupación por las amenazas a líderes que iban a prestar declaración ante el juez. Ahora la Procuraduría les está dando seguridad. Pero ¿qué es nuestra seguridad frente a la capacidad de agresión que tienen ellos? Miembros de la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (AVEMIGUA), que estuvo involucrada en hechos muy graves (mataron a 200.000 personas y a 50 mil las desaparecieron), declaran abiertamente que se sienten como fieras heridas y que aplauden que no se tome declaración a quienes son acusados de estos hechos. El ministro de Defensa, olvidando que AVEMIGUA no es un órgano político sino obediente y no deliberante, ofrece declaraciones que respaldan su propuesta y el Gobierno lo tolera. ¿Qué significa en Guatemala que el ministro de Defensa diga que respalda a AVEMIGUA para que no se investiguen esos casos? Que los sectores más duros del país han marcado su terreno y es imposible realmente investigar y juzgar a nadie.